

Ayuntamiento del Distrito Nacional

En Uso de sus Facultades Legales

Dicta la Resolución No. 141/2003.-

Vista: La solicitud del Honorable Señor Sindico **Roberto Salcedo**, a fin de que sean declarados Huéspedes Distinguidos de la Ciudad de Santo Domingo, a los que asistirán al Encuentro “Mercados de Grupos de Incentivos para la Ciudad de Santo Domingo”.

Visto: La declaración de urgencia aprobada por la Sala Capitular para conocer la solicitud del Sr. Sindico.

Visto: Las disposiciones de la Ley 3456 de Organización del Distrito Nacional.

Visto: Las disposiciones de la Ley 5622 de Autonomía Municipal.

R e s u e l v e

Primero: Declarar como al efecto **declara** Huéspedes Distinguidos de la Ciudad de Santo Domingo, a los señores **Alexis Soren, Kerry Visser, David Jewell, Gayf Lorio, Tera Tharpe, Christine Desborough, Paul Butler, Shari Goza, Elisa Eachus, Marie-Josee Lamothe, Andrea Fox, Maryse Gauthier, Bruce Morrison, Elizabeth Gooden, Karen Eminian, Jennifer Lo, Mercedes Garde, Cindy Gardner, Curtis Larsen, Calvin Hills, Matt Shackel, Lisa Graham.**

Segundo: Ordena la entrega de un pergamino contentivo a la presente resolución.

Dada en la Sala de Sesiones **Lic. Emilio Rodríguez Demorizi**, del Palacio Municipal del Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Veinte (20) días del mes de Noviembre del año Dos Mil Tres (2003).

Lic. Gabriel Castro
Presidente del Ayuntamiento
del Distrito Nacional

Lic. Luis Yépez Suncar
Secretario del Ayuntamiento
del Distrito Nacional